



INSTITUTO
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CARNAVAL CANCÚN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad de Fomento y Desarrollo Cultural adscrita a la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**



- Impulsar y fomentar eventos culturales y artísticos de manera gratuita en puntos emblemáticos de la ciudad que ayuden a fortalecer la identidad y pluralidad cultural.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Los ciudadanos cuenten con espacios seguros, libre de cualquier tipo de violencia; procurando el derecho de toda persona al acceso de la cultura y las artes, la perspectiva de género, la inclusión y la diversidad cultural de la ciudad.
- Realizar los diferentes concursos de selección de reinas y reyes del Carnaval en sus diferentes categorías, así como los concursos de comparsas, disfraces, carros alegóricos, y concurso de artes visuales.
- Otorgar estímulos y premios en la convocatoria de concursos.
- Planear, organizar y supervisar ferias, carnavales y todos los eventos especiales de carácter cultural.
- Realizar promociones de las actividades culturales que se desarrollan a la comunidad por medios digitales e impresos, fotografías y videgrabaciones de los servicios que se le proporcionan a la ciudadanía en general y así poder llegar a más personas.
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:



INSTITUTO
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Departamento de Difusión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza transferencias de datos personales en las redes sociales a efecto de difundir las actividades del Instituto de la Cultura y las Artes, Facebook (@somosculturaacun), Twitter (@SomosCulturaCun) e Instagram (@somosculturaacun), lo anterior con fundamento en el Punto Cuarto en su Fracción II, III y XV del Acuerdo de Creación del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de tener conocimiento como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Unidad de Fomento y Desarrollo Cultural, lo anterior con fundamento en los artículos 23 fracción IV y 31 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia a la que somos sujetos obligados, con fundamento en Artículo 91 fracción XV y XXIX de la LTAIPQROO y 59 del RMTAIPMBJQROO.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad de Fomento y Desarrollo Cultural adscrita a la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con domicilio en la Av. Chichen Itzá, supermanzana. 23, manzana 55, lote. 1, C.P. 77510 Cancún Quintana Roo, México.

